

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y LA CULTURA, OEI**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL PUESTO: TÉCNICO EN EDUCACIÓN

OFICINA: GUATEMALA

1. GENERALIDADES

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay.

La OEI, colabora con los Estados miembros en conseguir que los sistemas educativos cumplan un triple cometido: humanista, de democratización y productivo. Colabora también en la difusión de una cultura que revalorice la propia identidad abriéndose a la modernidad; y promueve las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en los países iberoamericanos.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) cuenta con un marco estratégico de actuaciones articulado en torno a la propuesta "Metas Educativas 2021" y la "Carta Cultural Iberoamericana", con propuestas institucionalizadas de cooperación que vertebran el conjunto de las actuaciones de la organización.

2. FUNCIONES DEL PUESTO:

De forma general: Identificar, formular, monitorear y gestionar los programas y proyectos educativos, que se ejecutan desde la Oficina Nacional de Guatemala.

De manera específica:

- Coordinar con las diversas instancias, especialmente con el Ministerio de Educación, para la identificación, cooperación, desarrollo y fortalecimiento de iniciativas educativas.
- Formular proyectos de educación y cooperación.
- Supervisar la ejecución y efectuar la evaluación correspondiente de los proyectos y actividades encargadas y velar por el cumplimiento de los cronogramas y presupuestos establecidos.
- Participar en las reuniones de carácter técnico de su competencia, que sean convocadas por las instituciones públicas y organismos de cooperación.
- Elaborar los informes técnicos pertinentes sobre el avance en la ejecución de los proyectos y recomendar las medidas correctivas necesarias.
- Apoyar la formulación del presupuesto del área, realizar el seguimiento del mismo y cumplimentar órdenes de pago, términos de referencia y convenios, en coordinación con el área de administración.
- Participar en la organización y desarrollo de congresos, conferencias, foros virtuales, seminarios y demás reuniones sobre temas propios del área de Educación y de los proyectos bajo su coordinación técnica.
- Apoyar en la difusión de las actividades pertinentes.
- Cumplir otras funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato

3. PERFIL:

- Titulado Universitario en ciencias de la educación, pedagogía, administración educativa o carreras similares, preferiblemente con énfasis en gestión y calidad educativa.
- Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área de educación.
- Conocimiento y experiencia de la realidad de Iberoamérica y específicamente del sistema educativo de Guatemala y países iberoamericanos.
- Conocimiento sobre cooperación internacional al desarrollo y específicamente sobre proyectos de cooperación educativa.
- Capacidad para gestionar programas y proyectos de cooperación internacional.
- Dominio de Marco Lógico de Proyectos.
- Dominio de programas informáticos: Word, Excel, PowerPoint, Internet.
- Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.

- Habilidad para las relaciones personales, buena comunicación oral y escrita.
- Disponibilidad para realizar trabajos fuera del lugar de residencia.

4. SE VALORARÁ:

- Formación específica en Cooperación al desarrollo, Educación, Cultura, Ciencia y/o Gestión de políticas públicas.
- La experiencia específica en trabajo con la administración pública, organismos internacionales y el sector privado en el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura.
- Manejo de inglés y comprensión del portugués.
- Manejo de herramientas informáticas.

5. DESDE LA OEI OFRECEMOS:

- Contrato laboral en relación de dependencia, con un período de prueba de dos meses.
- Salario mensual en base a experiencia, más prestaciones de ley
- Jornada de trabajo: tiempo completo
- Fecha prevista de incorporación: inmediata.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

- Enviar una carta de interés y hoja de vida actualizada con su historial y pretensión salarial, con una extensión máxima de 5 páginas, a la dirección de correo electrónico: convocatoriaspublicas.oei@oei.es con copia a convocatoriaspublicas@oei.org.gt detallando en el asunto: Técnico en Educación Guatemala.
- Fecha límite de recepción de documentos: miércoles 31 de enero de 2018, inclusive.
- Tener a disposición los títulos y/o certificados de los estudios realizados.
- Se realizará recopilación de referencias profesionales por vía telefónica u otros medios.
- Las personas seleccionadas podrán ser convocadas a las pruebas y/o entrevistas que estime necesarias la Organización.
- Si en el plazo de una semana posterior al cierre de la recepción de documentos mencionado con anterioridad, no ha recibido comunicación de nuestra parte, se sobre entiende que su postulación no ha sido seleccionada.
- Finalizado el período de entrevistas se le comunicará a todos los entrevistados el resultado del proceso.